

# Compromiso ético del profeta en Colombia\*

## Ethical commitment of the prophet in Colombia

Recibido: 20-05-2019 Aprobado: 14-05-2019

**José Andrés Obando Ramírez\*\***  
**Fundación Universitaria San Alfonso-Colombia**

### Resumen

Los profetas de Israel y de Judá se caracterizaron por su mensaje, de anuncio, denuncia y esperanza frente a las problemáticas sociales vistas en su contexto. Este mensaje tiene vigencia actualmente en Colombia, en donde abunda la injusticia social, la violencia y la corrupción, pero este mensaje debe ir acompañado de la encarnación de la ética del profeta, porque el profeta como mensajero de Dios tiene principios los cuales no debe negociar. Su vida y mensaje debe ser un pregón de que la justicia si puede ser real en Colombia.

**Palabras clave:** Profeta, Amós, mensaje, justicia social, denuncia, esperanza, ética, Colombia.

### Abstract

The prophets of Israel and Judah were characterized by their message, announcement, denunciation and hope in the face of the social problems seen in their context. This message is currently valid in Colombia, where social injustice, violence and corruption abound, but this message must be accompanied by the incarnation of the prophet's ethics, because the prophet as God's messenger has principles which he must not negotiate. His life and message must be a proclamation that justice can be real in Colombia.

**Key words:** Prophet, Amos, message, social justice, denunciation, hope, ethics, Colombia.

---

\* Para citar este artículo: Obando Ramirez José Andrés. Compromiso ético del profeta en Colombia Universitas Alphonsiana, 36(2019):141-152.

\*\* Especialista en Ética Teológica Fundación Universitaria San Alfonso.

## Introducción

El mensaje de los profetas de la Biblia continúa siendo vigente para una sociedad como la colombiana, la cual está permeada de corrupción, tanto como práctica política como en la cotidianidad de los habitantes del país, por lo tanto, se deben analizar algunas de estas prácticas y también se debe rescatar el mensaje de uno de los profetas del siglo VIII, para poder tomar una postura ética frente a las problemáticas que aquejan a Colombia.

El presente artículo está desarrollado en tres momentos específicos, el primero tiene que ver con evidenciar cinco situaciones de injusticia que se cometen en Colombia, los cuales sirven para mostrar la realidad del país más allá de lo que informan los medios tradicionales de comunicación. El segundo momento tiene que ver con analizar la vida del profeta Amós, haciendo un recorrido por su contexto político, social, económico y escuchando su voz frente a las injusticias que él vio en el territorio israelita. Desde ahí, se pasa al tercer momento en el cual se abre la posibilidad de tomar una postura ética como profetas en la realidad colombiana. Por tanto, se dialoga con Amós, desde las problemáticas del país y gracias a su voz que se alza como estandarte pidiendo no quedar callados frente a las injusticias que se cometen contra el pueblo colombiano y que aun el mismo pueblo realiza, porque Amós como todo profeta bíblico ve más allá de lo evidente y su ejemplo es muestra que la voz de Dios no calla frente a la corrupción y la injusticia.

### 1. Una nación acostumbrada a la corrupción

Colombia es una nación muy hermosa habitada por una cálida población que a lo largo de su historia se ha ido habituando a vivir en medio de la injusticia y la corrupción, tanto ha sido el sumergimiento en el océano oscuro de la corrupción, que hasta la misma población acuñó un dicho el cual reza así: “que robe, pero que haga algo”, es decir ya está implícito que cualquier político es un ladrón, aunque se espera que al menos realice obras por el pueblo. Pero una de las frases que más ha llamado la atención, fue la pronunciada por un hombre que robó a la ciudad de Bogotá con unos contratos, llamado “el cartel de la contratación” y el señor en cuestión llamado Miguel Nule dijo cuándo lo tomaron preso: “La corrupción es inherente al ser humano”, con eso justificó el desfalco por más de 20 mil millones de pesos a la capital de la nación y aunque fue condenado por esto, vivía muy bien en la cárcel, porque en Colombia los presos por corrupción o injusticia, parecen estar viviendo en un hotel antes que en una cárcel.

Lo anterior es solo una pequeña muestra de la cotidianidad de las injusticias en Colombia, pero ahora se van a abordar cinco casos específicos, los cuales afectan a miles de ciudadanos del país, evidenciando así que este mal hábito hay que terminarlo.

### **1.1. Niños mueren de hambre**

Colombia es una nación rica en recursos tanto naturales como financieros, pero debido al mal proceder de muchas de las personas a cargo del manejo de los dineros públicos, se ha dado el caso de muerte de niños por falta de comida, aun cuando la región cuente con buenas regalías y tenga a su disposición grandes hectáreas para cultivar una gran variedad de alimentos. Dos casos son emblemáticos al respecto, uno sucedió en el departamento del Choco, en el cual niños murieron de hambre, mientras funcionarios vendían la bienestarina que era su alimento esencial, para alimentar a los cerdos. Esto sucedió en el 2007 pero pasados 12 años no se ha visto ninguna mejoría con respecto a la presencia del estado en ese departamento.

El otro caso si es más constante, sucede en La Guajira, un departamento que cuenta con muy buenas regalías, pero que al año muere una cantidad significativa de niños por no tener con que alimentarse. Según la Sociedad Colombiana de Pediatría "Las cifras oficiales señalan que, entre 2008 y 2013 murieron 4.112 niños en el departamento por desnutrición y enfermedades de la infancia que pudieron prevenirse" (<https://scp.com.co/notas-destacadas/la-guajira-no-muere-de-hambre-muere-de-abandono/>, s.f.). Es decir en una nación rica en alimentos y frutas que no se dan en otros países, mueren menores de edad por no tener que comer, eso es lo que causa la corrupción.

### **1.2. Corrupción en la justicia**

Aunque suene irónico, no lo es. Colombia es un país en el que todas las ramas del poder se han visto envueltas en problemas de corrupción. Los casos más comunes en la Nación son lo que tienen que ver con el pago de sobornos para salir favorecidos en procesos o recibir dineros para favorecer a terceros. Una de las noticias más renombradas en los últimos años es la relacionada con "el cartel de la toga", el cual era un grupo en el que varios magistrados de la Corte Suprema de justicia se vieron involucrados con sobornos para favorecer a ciertas personas. Un ejemplo de ello es: "Tarquino, al igual que sus colegas Francisco Ricaurte y Leónidas Bustos, es señalado como partícipe de la red que cobró millonarios sobornos a políticos investigados para que sus casos fueran 'engavetados'" (<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/casos-de-corrupcion-en-la-rama-judicial-y-cortes-217884>, s.f.).

Ahora bien, el Congreso de la república es la institución que es percibida por los ciudadanos como la más corrupta, debido a que legislan leyes que benefician a pocas personas y reciben pagos, lo cuales en lugar de llamarse sobornos los denominan coimas, lo cuales cumplen la misma función de un soborno.

Para terminar este ejemplo de corrupción en la justicia colombiana, solo falta nombrar, que todos los políticos investigados por sobornos, robos al erario público, sus procesos se terminan por vencimiento de términos y por ende no se le realiza ningún proceso judicial.

### **1.3. Sin dinero para la educación y la salud**

Colombia cuenta con el dinero suficiente para tener una excelente cobertura y de calidad a nivel territorial en salud y educación, pero el hecho que en el presupuesto nacional se invierta más en el ejercito y en armamento, sumado a que las regalías que asignan a los departamentos se han usado para intereses personales de rectores, gobernadores y todas aquellas personas que deben velar por el bienestar del pueblo, hace que el dinero girado no alcance y por lo tanto, la educación y la salud de las personas menos favorecidas se vea obstruida. Una noticia muy preocupante se dio tras conocerse que del dinero adjudicado a la educación se debe pagar las demandas realizadas al Estado y deudas del mismo, eso haría que incluso, personas o entidades que sobornaron para recibir contratos, y hayan demandado a la nación, reciban su compensación del dinero adjudicado a la educación.

Ahora bien, en el sector de la salud, el problema también es alarmante porque “Más de 919.000 millones de pesos en recursos públicos que tenía como destino la salud de los colombianos se dilapidaron, jamás llegaron a hospitales y menos a los usuarios del sistema de la salud”. ([https://caracol.com.co/radio/2019/08/06/judicial/1565113768\\_132465.html,s.f.](https://caracol.com.co/radio/2019/08/06/judicial/1565113768_132465.html,s.f.)). Esta cifra de dinero usufructuado es solo en el periodo del año 2019, haciendo que la salud de las personas más vulnerables no tenga calidad ni cobertura.

### **1.4. La mala costumbre de no pagar pasaje**

Ahora bien, en el sector de la salud, el problema también es alarmante porque “Más de 919.000 millones de pesos en recursos públicos que tenía como destino la salud de los colombianos se dilapidaron, jamás llegaron a hospitales y menos a los usuarios del sistema de la salud”. Esta cifra de dinero usufructuado es solo en el periodo del año 2019, haciendo que la salud de las personas más vulnerables no tenga calidad ni cobertura.

## **1.5. Más impuestos para el pueblo, menos para los ricos y empresarios**

Toda nación necesita de los impuestos para lograr un funcionamiento óptimo en materia de servicios y cobertura, pero una de las problemáticas de Colombia radica en el elevado número de impuestos que debe pagar el ciudadano del común y las exenciones que goza el ciudadano que es empresario y cuenta con mucha fortuna, es decir que a parte de que la nación es una de la más corrupta en el mundo, también por sus políticas generan grandes brechas de desigualdad.

Una muestra de esto se da con bajarle a los impuestos de las compañías y subirlos a las personas naturales; “El Congreso aprobó la propuesta al unificar el impuesto de la renta, eliminando el de la riqueza y aumentando la tarifa general del IVA de 16% a 19%” por tanto, la gran carga tributaria la asumen las personas incluso cuando pagan por los servicios básicos, mientras que las empresas gozan de grandes beneficios, ayudando a que su capital crezca y el poder adquisitivo de los ciudadanos mengüe.

Teniendo en cuenta estos cinco ejemplos de corrupción, injusticia y malas prácticas, se hará un vistazo a la vida del profeta Amós.

## **2. Amós un profeta de la justicia social**

Una de las grandes secciones del Antiguo Testamento de la Biblia está conformada por los profetas, y dentro de los profetas hay un grupo de cuatro de ellos conocido como los profetas del siglo VIII, los cuales son Amós, Isaías, Miqueas y Oseas. Debido a la extensión del artículo solo se hará énfasis en Amós, con el cual se busca hacer un análisis de su vida y obra profética y cómo su mensaje es pertinente frente a los temas expuestos en el primer apartado, aunque se debe aclarar que “uno de los aspectos más famosos e importantes del mensaje profético lo constituye su denuncia de los problemas sociales y su esfuerzo por una sociedad más justa” (Sicre, 2012, p.395), por lo tanto no es algo exclusivo de Amós hacer la denuncia de las injusticias de los gobernantes o la corrupción tanto de la monarquía como la del pueblo.

Ahora bien, Amós fue un pastor de ovejas, cuidador de bueyes que vivió en Tecoa una pequeña población ubicada en Judá, pero su labor profética la realizó al norte en el reino de Israel por los años 750 a.C. Él no era profeta profesional ni pertenecía a ninguna escuela de profetas, solo fue Dios quien lo llamó para que llevara un mensaje explícito y contundente a un reino que no era el suyo. Su mensaje trascendió y llega hasta la actualidad; “Las palabras del profeta Amós, conservadas por la Iglesia en la Biblia, son una invitación explosiva para sus lectores. Invitación a ser capaces de ver más allá de lo que todo el mundo ve” (Álvarez, 2011).

Amós debe llevar su mensaje a Israel, nación que no era la suya, pero que tenía el apremio de escuchar lo que Dios tenía para decirle, pero ¿Qué era lo que estaba sucediendo en este pequeño país para que Dios deba enviar un mensajero de Judá?

En realidad, el reino estaba atravesando una de sus etapas más prósperas, pues el rey Jeroboam II había logrado realizar un “milagro económico” sin precedentes. Florecían las viñas, crecía la agricultura, se había duplicado la cría de ganado, progresaba la industria textil y tintorera, se expandía el comercio, y su capital Samaria se había transformado en una ciudad opulenta donde prosperaba la construcción de palacios y casas lujosas como nunca antes se había visto (Álvarez, 2011).

Es decir, Israel estaba viviendo su época dorada, de la cual solo se estaban beneficiando los ricos y poderosos del país, mientras que al pueblo le tocaba ver como eran vendidos por un par de zapatos. Claramente lo dice el texto bíblico, cuando está denunciando las injusticias de las naciones vecinas y le llega el momento a Israel para escuchar la sentencia que Dios le tiene por sus acciones en contra del pueblo.

Así dice el Señor: A Israel, por tres delitos y por el cuarto no lo perdonaré: porque venden al inocente por dinero y al pobre por un par de sandalias; revuelcan en el polvo al débil y no hacen justicia al indefenso. Padre e hijo van juntos a una mujer profanando así mi santo Nombre; se acuestan sobre ropas tomadas en prenda, junto a cualquier altar, beben en el templo de Dios el vino confiscado injustamente. Amós 2, 6-8. (Schökel, 2008)

Las injusticias denunciadas por el profeta valen la pena analizarlas, porque está demostrando que son una serie de prácticas tan arraigadas en la cultura de Samaria capital del reino norteño de Israel, que los ciudadanos no percibían aquello que estaban obrando mal. El hecho que el profeta denuncia la venta de personas con las categorías de inocente y pobre, evidencia un tráfico tanto de seres humanos como de una deficiente administración de la justicia, porque acto seguido denuncia que no hacen justicia al indefenso, ese indefenso es el mismo que es vendido o cambiado por un par de sandalias, dando más importancia a lo material que a la dignidad del ser humano.

El acostarse sobre ropas tomadas en prenda, quiere decir que están dejando incluso sin la única prenda de vestir con la que contaba una persona, lo cual según la ley debía devolverse el mismo día del préstamo esa ropa dada en garantía, por tanto, esta práctica demuestra que lo importante era el dinero, no la vida de la persona que lo pidió prestado.

El vino confiscado tomado en el templo era una molestia para Dios debido a que la religiosidad de los poderosos se veía en ese lugar, “adorando a Dios” con aquello que habían quitado a los más necesitados.

Estos es solo el principio del ministerio del profeta Amós, porque de ahí en adelante siguió denunciando todas las injusticias que veía en el pueblo.

Durante varias semanas, el tecoense continuó con sus denuncias ante la incomodidad de toda la ciudad de Samaria. Denunció a la policía local y sus métodos violentos (3,9-10), a los jueces corruptos (6,12), a los abogados deshonestos (5,7), a las autoridades que aceptaban soborno (5,12), a los funcionarios cómplices de la “casa de gobierno” (6,1), a los usureros (5,11), a los ricos con su vida fastuosa y superficial (6,4-6), a los testigos falsos (8,14), a los poderosos que se aprovechaban de los débiles (8,4), a los comerciantes inescrupulosos (8,5), a los vendedores inmorales (8,6), a las chicas presumidas que sólo se preocupaban de su cuerpo (8,13). No dejó a nadie sin acusar. (Álvarez, 2011)

Una de las injusticias que más evidenció el profeta Amós fue la relacionada con la administración de justicia por parte de los tribunales, así que es bueno escuchar las palabras del mensajero de Dios:

¡Ay de los que convierten la justicia en veneno y arrastran por el suelo el derecho, odian al que juzga rectamente en el tribunal y detestan al que testifica con verdad! Por eso, por haber pisoteado al pobre exigiéndole un tributo de grano, si construyen casas de piedras talladas, no las habitarán; si plantan viñas selectas no beberán vino. Porque yo conozco sus muchos crímenes e innumerables pecados: oprimen al inocente, aceptan sobornos, atropellan a los pobres en el tribunal -por eso se calla entonces el prudente, porque es un momento peligroso- Amós 5,7; 10-13. (Schökel, 2008)

Con estas palabras tan fuertes hacia los jueces que administran justicia pone en evidencia que “ya no es necesario suprimir a las personas, basta con suprimir sus derechos; es un procedimiento menos escandaloso y más eficaz. (Sicre, 2012, p. 407) Lo cual conllevaba a que las “personas de bien”, guardaran esas leyes que los favorecían sin importar que con eso, estuvieran vulnerando los derechos de los más pobres de la tierra, porque en sentido estricto estaban obrando legalmente.

Amós es el profeta que invita a ver más allá de lo evidente, a ser críticos frente al progreso de unos pocos y la escasez de muchos, a no quedar en silencio, denunciar las injusticias en Colombia debe ser trascendental para aquel que se diga ser un mensajero de Dios, porque este profeta del siglo VIII nos enseña:

Había descubierto que las injusticias sociales, la mentira institucionalizada, la indiferencia ante el sufrimiento ajeno y la hipocresía religiosa habían carcomido los cimientos de la sociedad, y amenazaban con tirar abajo la estructura ciudadana. Pero su audacia más grande no fue la de anunciar semejante tragedia, sino de anunciarla

cuando nada hacía preverlo. Cuando sólo se veía prosperidad y estabilidad económica, en un reino que atravesaba los mejores años de su historia. Porque Amós tenía el don de ver donde nadie veía. (Álvarez, 2011).

Con lo expuesto hasta el momento, surge la necesidad de integrar las ideas mencionadas en lineamientos prácticos para que el profeta en Colombia fortalezca su compromiso ético.

### **3. Compromiso ético del profeta en Colombia**

El profeta debe ser la que encarne el mensaje de Dios y en este mensaje la palabra justicia es una de las palabras claves de la profecía. (Comblin, 2014) por lo tanto debe ser una persona que lea la realidad y vea más allá de lo evidente, que denuncie, que con sus actos saque a la luz las injusticias que se viven en Colombia, la cual se ha acostumbrado a vivir así, por eso se hace necesario un mensaje que despierte la conciencia del pueblo colombiano, y esa voz debe retumbar con el actuar del Espíritu Santo, para así llegar a transformar la sociedad, porque el Espíritu es experto en transformar desde el caos, pero lo hace con la ayuda de la Palabra de Dios, así como en Génesis trabajaron juntamente la Palabra y el Espíritu para dar vida en medio de una tierra envuelta en caos.

Pero ¿Cómo hacer para que el mensaje de Dios trascienda en una sociedad como la colombiana, donde los niños mueren de hambre, hay corrupción en la justicia, se roban el dinero de la educación y la salud, los impuestos son para los más pobres y aun el mismo pueblo se acostumbró a la mala práctica de la corrupción y la injusticia, sin contar los millones de desplazados por culpa de la violencia y el despojamiento de tierras para apropiarse de ella grandes terratenientes?

Se debe reivindicar el papel del profeta, porque este viene con la palabra de Dios.

El profeta se dirige al pueblo. Su acción y sus palabras son actos públicos. El profeta se dirige al mismo tiempo a los jefes del pueblo, a aquellos que detentan el poder justa o injustamente, y también al pueblo en general. Él se siente como la encarnación del mensaje de Dios a la totalidad de su pueblo. Pues Dios quiere recordar en primer lugar que ese pueblo es su pueblo y que los jefes, en lugar de desviar al pueblo de su misión, tienen el deber de promoverla. (Comblin, 2014)

El profeta no está aliado al poder ni lo detenta, simplemente observa y denuncia todo aquello que atente contra la justicia, que violente al pobre, al necesitado, al huérfano, a la viuda, al extranjero, a los más vulnerables de la sociedad, por eso si tiene que denunciar a la misma iglesia lo hace, porque si esta toma una postura política opresora, debe escuchar la palabra liberadora de Dios a través de sus mensajeros.

El compromiso ético del profeta en Colombia debe ser con la justicia, la compasión, la misericordia, el amor, con la dignidad humana, porque es al ser humano a quien va dirigida la palabra de Dios, por eso se debe diferenciar del falso profeta que se vende a aquel que le brinde seguridad y le otorgue grandes beneficios, por eso los falsos profetas del Antiguo Testamento, estaban a favor del rey de turno, así este monarca oprimiera a los pobres y construyera ciudades con la sangre de inocentes.

En Colombia se está viendo el surgimiento de falsos profetas que dicen hablar en nombre de Dios y bendicen a los gobernantes que asesinan, despojan, roban, desplazan y mienten al pueblo. Estos falsos profetas le rinden culto al dios Mamón, por eso su mensaje gira en torno del dinero y nunca en torno al bienestar del pueblo, hacen alianzas con gobernantes que son investigados por sus malas administraciones y por sus irregulares actuaciones. Están a favor de la violencia contra el más necesitado y defienden más los intereses económicos que el evangelio que dicen predicar. Gozan de buen nombre en los medios de comunicación y sus palabras son oídas atentamente.

No obstante, también en Colombia hay profetas como Amós, que dejan la comodidad de su trabajo para ir a lugares donde se necesita llevar el mensaje de Dios, siguen con su misión a costa de su vida, se pueden contar por miles los sacerdotes y pastores que han entregado todo por una causa noble, como lo es luchar por la justicia de los más necesitados en nombre de Dios. No se detienen ante las amenazas, porque encarnan el mensaje con su vida; porque:

El profeta denuncia la corrupción del pueblo de Dios, que no se da cuenta de que se apartó de su misión para ser un pueblo como los otros: conformado con la dominación y la injusticia. El profeta denuncia también la corrupción de los dirigentes del pueblo que abusan de su poder para corromper al propio pueblo. El profeta predica la conversión total de las personas y de la sociedad en sus estructuras. Por esto el profeta es perseguido, denunciado, maltratado, apartado del pueblo y hasta muerto. Hay ocasiones en que el pueblo se arrepiente y escucha la palabra de Dios, lo mismo puede ocurrir con determinadas autoridades que no habían actuado honestamente. Pero el profeta vive en una inseguridad permanente, porque no sabe lo que va ocurrir y la experiencia de sus predecesores le muestra los riesgos de su misión (Comblin, 2014).

Pero para poder hacer lo anterior, el profeta debe salir de la zona de confort en la que lo a puesto el sistema neoliberal, que le brinda todo lo que quiere, y le dice que si "él está bien no hay porque preocuparse." El profeta no es un sujeto que se haya en la individualidad que propone el sistema, el profeta siente el dolor de los demás y escucha atentamente el clamor de los otros, es decir el profeta en Colombia debe traspasar la barrera de la indiferencia en la que se ha arraigado la

sociedad colombiana, que no le interesa el dolor del prójimo, que no le duele ver niños y niñas trabajando en vez de estar estudiando, que frente al dolor toman fotos para subir a la red, en vez de salir a prestar la ayuda necesaria, por ende, el profeta no debe hacer parte de ese sistema deshumanizador, porque el mensaje de Dios humaniza, toca las vidas de las personas y las transforma, pero el primero en ser transformado es el profeta que recibe el llamado de Dios, así como le sucedió a Amós quien frente al llamado del Señor dejó sus labores para ir a otra nación a denunciar las injusticias que estaban cometiendo.

Amós debe servir de ejemplo para los profetas en Colombia. Su vida demuestra una entrega completa al mensaje de la justicia, pero lo hizo porque comprendió que la situación estaba muy mal en Israel, por lo tanto, una facultad evidente de los profetas es la comprensión de la realidad:

Amós tenía el don de ver donde nadie veía. De comprender, iluminado por Dios, que las situaciones aparentemente favorables son falaces cuando están edificadas sobre la pobreza de muchos y el martirio de los desheredados. Que no puede haber religiosidad sin ética, y que no hay ética sin justicia social (Álvarez, 2011).

El profeta no es solo una persona, puede y debe ser perfectamente la Iglesia, que transmite el mensaje de Dios, por lo tanto, no es competencia exclusiva de un individuo, deber ser una labor de la comunidad que se reúne en torno a Dios. En Colombia han asesinado muchos profetas que denuncian las injusticias de los poderosos, por esto es muy apremiante que la Iglesia asuma el rol del profeta en Colombia, porque a ella no la podrán asesinar, pero si hará un cambio que sirva de ejemplo a generaciones futuras, asumiendo una postura, ética, cristiana, llena de amor, justicia y compasión.

Ahora bien, si la Iglesia no asume su rol profético, el profeta como individuo no puede quedar callado frente a las injusticias que vea, pero no debe solo denunciar y anunciar algo calamitoso, también debe desde su vida transmitir un mensaje de esperanza, porque la profecía también cumple esta función.

En primer lugar, la profecía no se separa de la persona del profeta, pues éste profetiza con toda su vida. La profecía no es puro discurso, sino que acción pública de gran visibilidad. La persona del profeta se levanta en medio de su pueblo. El profeta no habla solamente con palabras, sino que habla con toda su vida... El profeta anuncia también la fidelidad de Dios a su pueblo y la renovación de la misión confiada a una minoría, a un resto que asume la palabra de su Dios. Después de las tinieblas aparece una luz. La profecía es el llamado que despierta y fortalece a esa minoría fiel." (Comblin, 2014)

El mensaje de fidelidad y esperanza que da el profeta es muy pertinente para Colombia, que en vista de tanta injusticia y corrupción parece no ver que el Dios de la vida puede transformar la situación más compleja, pero necesita del profeta para comunicar ese mensaje, para dar un nuevo aliento a una sociedad cargada de violencia, corrupción, homicidios, violaciones, saqueo al erario, injusticia y desesperanza, que se ha acostumbrado que al que obra mal le va muy bien y al que obra bien, sino lo asesinan hacen que huya de su país.

La palabra del profeta retumba por los siglos, así como lo fue Amós, quien transmitió el mensaje de Dios a un Israel, que tiene muchas cosas parecidas a la Colombia actual y sus palabras continúan siendo vigentes para la sociedad colombiana.

## Conclusiones

Tomar el mensaje del profeta Amós quien vivió por el año 750 antes de nuestra era y actualizarlo a la realidad colombiana, demuestra que las personas que detentan el poder han hecho uso de las mismas tácticas para enriquecerse y oprimir al necesitado. Colombia y el Israel del siglo VIII a.C. tienen características muy similares, con respecto a la administración de la justicia en los tribunales, favoreciendo al poderoso y negando el juicio justo al necesitado. También en el comercio se ven semejanzas, pues los poderosos trafican incluso con la vida de los pobres, así aumentan sus ganancias y el trabajador vive para trabajar. La desigualdad es notoria, haciendo de Colombia uno de los países más desiguales del mundo, algo que vivió Samaria en su siglo de oro, por eso había mucho lujo, pero también grandes cantidades de pobres. En Israel asesinaban al profeta que clama por justicia, en Colombia le han quitado la vida a más de 150 líderes sociales, en lo que va del 2019.

Ante situaciones tan similares, pero en épocas tan distintas, se hace necesario el levantamiento de profetas que, con su vida, transmitan el mensaje de Dios, lleno de justicia, amor, misericordia y esperanza. Que su norte gire en torno de dignificar a las personas como hijos de Dios, sin importar la condición social, que su ética este enmarcada en la Palabra de Dios y no en los intereses personales o de terceros. Colombia necesita personas con principios, que no se queden callados, que sirvan como instrumentos de paz, justicia, reconciliación y esperanza, estas personas deben ser los profetas que caminan como viendo al invisible y trabajan para la construcción del reino de Dios, lleno de justicia, paz y gozo.

## Referencias bibliográficas

<https://www.msn.com/es-co/noticias/otras/?por-qué-la-gente-no-paga-su-pasaje-en-transmilenio/ar-BBVU0r6>. (s.f.).

Álvarez , A. (septiembre de 2011). <http://www.exodo.org/el-profeta-amos-y-la-justicia-2/>.

Comblin, J. (1 de julio de 2014). <https://evangelizadorasdelosapostoles.wordpress.com/2014/07/01/la-profecia-en-la-iglesia-jose-comblin/>.

[https://caracol.com.co/radio/2019/08/06/judicial/1565113768\\_132465.html](https://caracol.com.co/radio/2019/08/06/judicial/1565113768_132465.html). (s.f.).

<https://scp.com.co/notas-destacadas/la-guajira-no-muere-de-hambre-muere-de-abandono/>. (s.f.).

<https://www.dinero.com/edicion-impresapais/articulo/empresas-en-colombia-pagan-menos-impuestos/249823>. (s.f.).

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/casos-de-corrupcion-en-la-rama-judicial-y-cortes-217884>. (s.f.).

Schökel, L. A. (2008). Biblia del Peregrino América Latina. Bilbao: San Pablo.

Sicre, J. L. (2012). Introducción al profetismo bíblico. Navarra: Verbo Divino.

# **Necesidad de una teología del desarrollo encarnada, a partir del pensamiento de Louis Joseph Lebret\***

## **Need for an incarnate development theology, based on the thinking of Louis Joseph Lebret**

Reemplazar: 13-11-2019. Aprobado: 30-11-2019

**Andrés Felipe Rivera Gómez\*\***  
**Juan Alexis Parada Silva\*\*\***  
**Universidad Santo Tomás Colombia**

### **Resumen**

Teniendo presente la preocupación de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín sobre el tema de la economía y la forma de leerse el progreso, este escrito tiene como finalidad resaltar algunas recomendaciones que hizo en su momento dicha Conferencia.

Es por lo anterior que a partir de los aportes de Fray Louis Joseph Lebret, O.P sobre sus propuestas sobre “Economía y Humanismo” y de “desarrollo” se quiere, en consonancia con “Medellín”, resaltar la necesidad de que la Economía avance pero en pro de una promoción humana donde la dignidad de la persona siga siendo un fin y sus sistemas respondan a unas necesidades concretas

---

\* Para citar este artículo: Rivera Gómez Andrés Felipe, Parada Silva Juan Alexis. Necesidad de una teología del desarrollo encarnada, a partir del pensamiento de Louis Joseph Universitas Alphonsiana, 36(2019): 153-174.

\*\* Docente colombiano perteneciente al Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás, Sede Central, Bogotá D.C., Colombia . Es Licenciado en Filosofía y Educación religiosa de la Universidad Santo Tomás; Bachiller en Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; y Magister en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario ante Organismos, Cortes y Tribunales Internacionales. Hace parte del grupo de investigación Aletheia del Departamento de Humanidades y Formación Integral, Sede Central. Ha sido co-investigador en proyectos como “Educar desde el conflicto en el posconflicto: Perspectiva de género y generación” (2017); “Narración de la guerra en la vejez: perspectivas para una reparación integral” (2018); y actualmente hace parte del proyecto: “La construcción de paz desde la Universidad Santo Tomás. Narrativas, discursos y experiencias para transformar sociedad. Fase II.” E-mail: andresriverag@usantotomas.edu.co

\*\*\* Investigador Junior. Candidato a Doctor en Filosofía, Magíster en Filosofía Latinoamericana y Licenciado en Filosofía y Letras. Docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral de la Universidad Santo Tomás. Integrante del Grupo de Investigación Aletheia. Correo: juanparada@usantotomas.edu.co

de unas sociedades indigentes que han caído en un desfavorecimiento a raíz de una alienación y de la pérdida de unos valores humanos que han sido cambiados por unos valores utilitaristas.

**Palabras clave:** Economía y humanismo, desarrollo, alienación, promoción humana.

## Abstract

Bearing in mind the concern of the Second General Conference of the Latin American Episcopate held in Medellín on the subject of the economy and how to read progress, this paper aims to highlight some recommendations made at that time by the Conference.

It is for this reason that, based on the contributions of Fray Louis Joseph Lebret, OP on his proposals on "Economy and Humanism" and "development", it is intended, in line with "Medellín", to highlight the need for the Economy to advance but in favor of a human promotion where the dignity of the person remains an end and their systems respond to specific needs of some destitute societies that have fallen into a disadvantage due to an alienation and the loss of human values that have been changed by utilitarian values.

**Key words:** Economy and humanism, development, alienation, human promotion.

## A modo de introducción

Los nuevos tiempos tienen que conllevar nuevas maneras de pensar. Tal como lo expresó el gran maestro de Nazareth, "Nadie echa vino nuevo en odres viejos..." (Lc 5,37). Es fundamental que ante las nuevas realidades, hayan diferentes formas de pensar que permitan afrontar cada situación con perspectivas frescas, libres de cualquier hábito de contaminación o vicio que contribuyan no sólo a comprender esos nuevos tiempos, sino a proponer algo que vaya en consonancia con los retos de esas realidades que se presentan como innovadoras.

Ahora bien, no es que lo antiguo que se haya dicho, escrito o hecho haya que menospreciarlo, es más, lo que el evangelista Lucas refiere al escribir: "Nadie echa vino nuevo en odres viejos"; un llamado de Jesús a abrirse a su evangelio con una apertura a la realidad del ser humano desde lo humano.

Dada esto, es fundamental resaltar el llamado que sigue haciendo la Iglesia desde la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia en el año de 1968, y también, tener presente la invitación del dominico francés Fray Louis Joseph Lebret, O.P sobre la necesidad de mirar la situación actual de los hombres para comprenderla y poder tener alguna injerencia en ella partiendo de ese concepto de la "promoción humana", imprescindible para poder lograr el orden social en todo lo que conforma la sociedad, lo cual sólo es

posible desde el “vino nuevo” y, que se puede traducir en ese amor y lucha por los Derechos Humanos y, por ende, la dignidad humana.

Por lo anterior el propósito de este artículo es hacer una reflexión sobre la necesidad de una teología del desarrollo encarnada, a partir del pensamiento de Fray Louis Joseph Lebret, O.P. Para desarrollar el propósito planteado en un primer momento se presentarán algunos aportes del documento de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín; posteriormente se presentará un aparte acerca de la concepción de hombre que se ha tenido en los últimos años y cómo ésta ha sido fundamental para que se dé el tipo de relaciones socioeconómicas que se han establecido a través de la historia; seguidamente se responderá a los interrogantes: ¿Qué se entiende actualmente por desarrollo?, y ¿Cómo debe entenderse el verdadero desarrollo?; finalmente, se va a desarrollar el tópico acerca de la necesidad de una teología del desarrollo encarnada a partir del pensamiento de Fray Louis Joseph Lebret, O.P.

## **1. Lo que nos recuerda la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, “Medellín” sobre la realidad que estaba percibiendo**

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, conservando el mismo espíritu del Concilio Vaticano II tuvo presente una preocupación puntual por la realidad de lo que estaba viviendo toda Latinoamérica, pues si bien es cierto que la injusticia social, la desigualdad, la guerra, el inconformismo y la afectación se dio en la mayor parte del continente, el daño sufrido hacía eco en todo el mundo. Si también es cierto que el documento de Medellín se detiene a hacer un análisis parte por parte de toda la realidad, vale la pena recalcar que el punto central era el tema del Desarrollo, sobre todo, por el modo como se estaba llevando a cabo el tema de la explotación en las diferentes regiones, situación que tenía que ser denunciada de tal manera que la misma Iglesia, desde sus pastores –tal como lo expresa el documento– siguiendo el espíritu evangélico como su fundamento, debía ser la primera en dar testimonio y en intervenir en dichas realidades para buscar un mundo más justo y pacífico.

En el documento de “Medellín”, se sostiene que *América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.* (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

Esta declaración es tan fuerte, que hasta tiene la fuerza de involucrar el ámbito religioso de la vida de las personas, puesto que envuelve todo el ser, y de manera negativa, puede lograr incluso que el afán y la obsesión por el poseer lleve a una negación de lo que es la totalidad del ser, logrando así convertir a los seres humanos en medios y no en fines. (Arco, 2019)

Va a ser el mismo espíritu de los obispos de aquel entonces el que los llevó a detenerse seriamente en las circunstancias que estaban rodeando al ser humano y que lo estaban convirtiendo en un ente enajenado de todo, dirigiéndolo incluso a la miseria y a la marginación, situación que tenía que cambiar, de lo contrario, quedaba en evidencia la complicidad del resto de la población ya fuera por su apoyo a un sistema devorador e inhumano, o por un silencio también perverso debido a su pasividad y omisión. Por lo anterior, cuando la Conferencia trata el punto sobre la “Promoción humana,” afirma: “Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo.” (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

Algo que se debe tener en cuenta del punto anterior es que el llamado no sólo era para un sector de la población sino para todos, de tal manera que el grito de la injusticia que llegaría hasta el cielo también se iba a convertir en una denuncia que involucraba incluso a toda la estructura clerical, también responsable del orden social.

El Concilio Vaticano II apenas estaba siendo asimilado por toda la Iglesia, no obstante, allí, en esa Segunda Conferencia, estaba presente el espíritu lebreetano, el mismo que había inspirado el primero, al igual que la mente de SS Pablo VI en la *Populorum Progressio*, por lo que ya existía una fuerte reflexión sobre la forma como se estaba generando el “Desarrollo” y la concepción sobre el progreso, por lo que dentro del documento de Medellín también se abrió un espacio en lo que tenía que ver con el tópico: “Empresas y Economía”:

El sistema empresarial latinoamericano y, por él, la economía actual, responden a una concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y sobre la finalidad misma de la economía. La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo, que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad, o de un Estado. (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

El utilitarismo se había impregnado tanto, que el ser humano era tomado como algo útil, lo cual lo convertía en un medio necesario para cualquier modo de producción,

así obtener un beneficio que seguramente no alcanzaba a satisfacer las necesidades básicas de quien ejercía algún trabajo. La empresa tendría que comprometerse más si quisiera un verdadero desarrollo. Ésa es la mentalidad de la Conferencia, razón por la que se hacía urgente modificar ciertas acciones que sólo llevaban a una alienación de las personas. Ante ello, también se manifestó: Hacemos, por ello, un llamado urgente a los empresarios, a sus organizaciones y a las autoridades políticas, para que modifiquen radicalmente la valoración, las actitudes y las medidas con respecto a la finalidad, organización y funcionamiento de las empresas. (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

El grupo de obispos que se había reunido estaba inquieto por cada uno de los sectores que conformaban la sociedad por lo que la acción de unos siempre va a tocar la realidad de otros; ciertas prácticas de unos pocos pueden generar consecuencias en unos terceros lo que incluso puede derivar en un pecado estructural; incluso, el campesinado y las etnias indígenas también tuvieron un espacio para la reflexión de tal encuentro:

Esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que si bien está comprendido en todo lo anteriormente dicho, requiere, por sus especiales características, una atención urgente. Si bien se deberán contemplar la diversidad de situaciones y recursos de las distintas naciones, no cabe duda que hay un denominador común en todas ellas: la necesidad de una promoción humana de las poblaciones campesinas e indígenas. (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

El concepto de “promoción humana” o incluso, el de “ascenso humano” ya también habían sido desarrollados por el padre Lebreton, por lo que era imposible dejarlos a un lado, sobre todo, si lo que cada país estaba buscando era un verdadero cambio y transformación. No era posible dejar atrás a poblaciones como el campesinado y los grupos indígenas, a quienes por su origen y oficio se les debe reconocer el arduo trabajo que desempeñan para poder mantener la armonía y el equilibrio puesto que han sido las grandes explotaciones de la tierra las que han llevado a generar cambios bruscos en el medio ambiente, situaciones caóticas que sólo podrán modificarse con la inclusión de estas dos poblaciones a cualquier proyecto que incluya una incursión ambiental. (Quigua, 2018)

Pero lo anterior no será posible si no existe una voluntad política y, al mismo tiempo, ciertos *modus operandi* no se modifican, lo cual también fue tema de reflexión de la misma Conferencia: “Ante la necesidad de un cambio global en las estructuras latinoamericanas, juzgamos que dicho cambio tiene como requisito, la reforma política. El ejercicio de la autoridad política y sus decisiones tienen como única

finalidad el bien común.” (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

La Iglesia fue prácticamente la voz de la conciencia de cada uno de los países de Latinoamérica. Cada Estado con sus gobernantes tenían que tener ese deseo y búsqueda del bienestar de todos razón por la que era necesario hacerles un llamado de atención a cada uno de ellos, sobre todo, que si se quiere un cambio a nivel social, primero tiene que evidenciarse dicho cambio en cada uno de los encargados de la administración pública debido a que sólo ellos pueden influir en la transformación de dinámicas que cada vez más oprimen a los que se conocen como vulnerables y cada día se les ve más pauperizados. Su miseria estará acompañada de una paz inexistente, y el mal llamado “progreso” tendrá también complicidad de la aniquilación de parte de la raza humana que más ha sufrido.

Dicho tema, también llamó la atención de los obispos, por lo que en cuanto al desarrollo y a la paz sostuvieron:

Si “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz”, el subdesarrollo latinoamericano, con características propias en los diversos países, es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz... Al hablar de una situación de injusticia nos referimos a aquellas realidades que expresan una situación de pecado... (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

Como se sostuvo anteriormente, la Segunda Conferencia celebrada en Medellín, pese a hacer hincapié en cada realidad no desligó la una de la otra, cada injusticia o situación anormal era la consecuencia de otra y ésta de otra, así sucesivamente. Cada mala acción y vicio ha conllevado al detrimento de la sociedad. Ahora bien, hablar de la sociedad en abstracto poco permite evidenciar los daños concretos que se generan ante la desigualdad y la injusticia, por lo que es necesario resaltar lo que el grupo de obispos señaló sobre la familia y las afectaciones que esta estaba teniendo a raíz de ciertas prácticas alienantes:

La familia sufre en América Latina, como también en otras partes del mundo, la influencia de cuatro fenómenos sociales fundamentales:

- a) El paso de una sociedad rural a una sociedad urbana, que conduce a la familia de tipo patriarcal hacia un nuevo tipo de familia, de mayor intimidad, con mejor distribución de responsabilidades y mayor dependencia de otras microsociedades;
- b) El proceso de desarrollo lleva consigo abundantes riquezas para algunas familias, inseguridad para otras y marginalidad social para las restantes;

c) El rápido crecimiento demográfico, que si bien no debe ser tomado como la única variable demográfica y mucho menos como la causa de todos los males de América Latina, sí engendra varios problemas tanto de orden socio-económico como de orden ético y religioso;

d) El proceso de socialización que resta a la familia a algunos aspectos de su importancia social y de sus zonas de influencia, pero que deja intactos sus valores esenciales y su condición de institución básica de la sociedad global. (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 2018)

Lo anterior sólo son unos apartes de la Segunda Conferencia que dejan entrever una serie de inquietudes y preocupaciones que no han cambiado mucho debido a que al día de hoy aún se mantienen unos daños a nivel político, económico y social, afectaciones que son las causantes de un pecado estructural que todavía no toca fondo. Pese a ello, tales situaciones no deben siquiera llevar a los demás a caer en una asedia, por el contrario, nuestra realidad debe releerse desde ese mismo espíritu de Medellín, puesto que pese a que hace parte de un tiempo pasado sigue siendo ese odre nuevo fundamental para recibir el “vino nuevo”.

Lo que se ha mencionado y que fue denunciado por los pastores de la Iglesia también obedece a la concepción de ser humano que se ha tenido de cada hombre y mujer en cada contexto y generación que habita la tierra, por lo que debe ser un tema de reflexión para poder comprender, en qué medida, lo que algunos –sobre todo poderes dominantes– perciben de ese ser humano, va a ser fundamental para establecer determinado trato con quienes les rodean, punto que se va a desarrollar en el siguiente tópico.

## **2. Una visión de hombre, una visión de mundo**

De acuerdo a la visión de hombre que se tenga posiblemente se obtenga una visión de mundo o viceversa. Si se tiene una percepción del mundo y de naturaleza como algo que debe producir un beneficio, seguramente se terminará por realizar ciertas acciones sin medir las consecuencias. De esta manera es que es fundamental hacer un alto en este aparte, no sólo teniendo como punto de partida la concepción de ser humano para algunos, sino también la de creación, así, poder resaltar la necesidad de aprehender un sentido fundamental y único que impulsen una visión más humana tanto del hombre como del entorno que le rodea y del cual hace parte.

En cuanto a la visión de mundo, se puede analizar un poco el concepto de “Creación”, lo cual va a ser uno de los aportes del mundo semita para quien aquella es fruto de un acto positivo puesto que va en ascenso lo cual es opuesto al pensamiento

griego para el que todo lo que existe proviene de un descenso. (Tresmontant, Ensayo sobre el pensamiento hebreo, 1962) Así, según lo que sostiene el filósofo y teólogo francés Claude Tresmontant, también se debe tener presente que desde el texto sagrado, el verbo bajo el cual se expresa todo lo que existe es “Barah”, para referirse a que de la misma manera que hay un ascenso de todo el universo, hay una mano y una voz que es la que genera todo, algo que va a marcar una diferencia abismal entre el pensamiento oriental y occidental.

El mundo, para los griegos, va a ser sencillamente una imitación de un mundo inteligible, pero para el pensamiento hebreo, es otra cosa, es la realidad fundamentada en quien para ellos lo es todo, Dios. (Beltrán León, 2000) También sostiene el dominico seglar que: “En la metafísica bíblica no existe la idea negativa de la materia” (Beltrán León, 2000) razón por la cual no se da esa distinción entre cuerpo y alma o, unificación de dos elementos de manera dualista como sí lo percibe el mundo griego, por el contrario, desde el semitismo el ser humano es uno solo y la única distinción que se hace es la del Creador en relación a lo creado y, que incluso pese a percatarse de ésta, existe una correlación puesto que ese ser creado tiene el sello de su creador. Por tal razón, también hay otro distanciamiento del pensamiento occidental, para quienes es imposible contemplar ese impulso vital en todo lo que existe y que es dado por ese ser llamado “Dios”.

Se puede leer que en la historia comenzaba a cultivarse una idea de hombre y una idea de mundo, algo que no va a parar dado que también seguirá el pensamiento evolutivo de todo lo que existe, de donde se debe tener en cuenta de acuerdo a este último, qué tipo de persona es la que se comienza a concebir.

Afirma el seglar dominico: “La evolución, en su sentido pleno, referido a la totalidad de lo que existe, significa que lo real no ha aparecido de una vez, sino que está inventándose progresivamente, desde hace varios miles de millones de años” (Beltrán León, 2000) Tal afirmación lleva a entender que la creación no es inmutable, todo lo contrario, contiene “dinamismo” y por ende crece, avanza, se transforma y hace lo mismo pero de manera más sofisticada generación tras generación. El hombre también tiene ese proceso y, tal como ya se evidenciaba en las diferentes teorías evolutivas, éste venía de atrás. Para Charles Darwin, este hombre es el que se encuentra en la cima de la evolución; ahora bien, se encuentra en la cima de la evolución por su capacidad de saber y por su capacidad de saber que sabe.

Claude Tresmontant tomará al Jesuita Teilhard de Chardin para sostener el porqué del ser humano como cumbre de la evolución. Para Teilhard, el mundo se encuentra sobre lo que él llama: “Tres infinitos” que son:

lo ínfimo, lo inmenso y lo inmensamente complicado que es:

El Ser humano": Del átomo a la molécula, de la molécula a la célula, de la célula al tejido vital y al organismo, desde los organismos más simples y primitivos a los más complicados y avanzados, se nos presenta en todas partes un aumento sucesivo de COMPLEJIDAD en las estructuras esenciales del ser (Tresmontant, Introducción al pensamiento de Teilhard de Chardin, 1966)

Gracias a tal reflexión del padre Teilhard se puede comprender otra de las razones por las cuales el ser humano es único; no solamente razona, sino que además, tiene capacidad reflexiva, de entrar en su propio yo y abrirse hacia el "yo" absoluto que es su creador. Estas afirmaciones eran extrañas para el mundo occidental. Fue el pensamiento platónico el que imperó al sostener que lo material encarcelaba al alma, y por ende cuerpo y alma eran dos opuestos donde el primero debía ser vencido para poder liberar al segundo. Todo lo contrario se dio en el mundo semita para quien el mundo percibido por los sentidos era el real. "σάρξ (Sarx)" va a ser lo que para dicha cultura oriental será equivalente a cuerpo y alma, no como algo separado sino como una unidad. Unidad que se diferencia de la "רוח (Ruah)" –en hebreo– y "πνευμα (Pneuma)" –en griego–, no obstante, la Ruah de Dios puede habitar en el ser humano, es decir, en la "σάρξ" (Gn 2,7)

El ser humano visto de esta manera conlleva a contemplar al hombre y a la mujer como fin que busca un fin supremo pero el cual no se puede comprender ni alcanzar si se desfigura la esencia misma de lo que Teilhard de Chardin llama "cima de la evolución"; "punto máximo de la creación". Queda claro incluso cómo debe haber una superación del dominionismo al darse cuenta de que la armonía se mantiene en el relato adámico sólo cuando cada creatura obedece a su naturaleza creadora, todo lo contrario al egoísmo que supera cualquier deseo de convivencia.

El concebir al ser humano no solamente como un ser material, sino como profundamente espiritual lleva a que haya un trato diferente con su propia especie y con las demás especies puesto que todo lo que existe está insuflado por el Pneuma de Dios. De esta manera, ir en contra de esto, es ir en contra del creador, lo cual puede darse desde una visión meramente material o abstracta de la realidad, dificultad que se puede superar a partir de la recuperación de una visión de todo cuanto existe desde lo sagrado, para así aprovechar al ser humano y a la naturaleza para un mundo mejor, y no, todo lo contrario, aprovecharse de ambos para que unos cuantos puedan vivir mejor. (Forster, 2017)

Dado lo anterior, el no comprender quién es el ser humano, cuál es su naturaleza y cuál su responsabilidad con el entorno puede ocasionar una visión y concepción de todo ser viviente de una manera tergiversada, que no sólo puede romper con el orden natural sino que puede llevar a la destrucción de quienes no entienden aun el sentido que tiene la vida y lo que ésta implica. Tal realidad fue la que también

advirtió el padre Lebrez y la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, razón que invita desarrollar la reflexión siguiente sobre lo que algunos han comprendido por desarrollo y lo que debe entenderse por éste, algo que obliga a tener en cuenta el tópico presente sobre la concepción que se tiene de “ser humano”:

### **3. ¿Qué se entiende actualmente por desarrollo y cómo debe entenderse el verdadero desarrollo?**

El dominico Alain Birou, O.P, seguidor del pensamiento lebreziano y partícipe de su equipo de “Economía y Humanismo” reflexionó sobre el tema del desarrollo y, de éste en América Latina sosteniendo que hay diferentes concepciones sobre desarrollo. Una de estas concepciones es la de crecimiento económico lo cual no garantiza un progreso económico.

El padre Birou sostiene que para que el progreso se dé, debe haber un crecimiento de los recursos disponibles, mayor que el crecimiento demográfico. Claro, no se pueden ignorar las estructuras de producción, ni las estructuras de consumo, ambas son necesarias para que se dé también el desarrollo, no obstante este último debe estar en función de un ascenso humano y no sólo en función de la riqueza.

El dominico francés reconociendo los males que se habían ocasionado a partir de la comprensión del progreso y desarrollo como mero crecimiento económico poniendo a otros seres humanos como medios para poder conseguir el mismo, advierte que un auténtico progreso económico es aquel que se caracteriza por la armonía existente entre las relaciones trabajador, trabajo, propietario y distribución de bienes, lo cual no sólo genera relaciones equitativas, sino que se llega a ese crecimiento económico esperado sin sacrificar el progreso humano, de tal manera que los bienes materiales se sigan identificando como medios y los hombres como fines, lo que conlleva a entender la economía al servicio de la humanidad y, no al revés.

Tal idea del progreso y del desarrollo sólo es posible desde una dimensión del otro como un ser que es fin en sí mismo y que debe acercarse constantemente a un fin mayor, la trascendencia, la misma que le puede ser arrebatada al encerrarse tras constituirlo en otra parte del capital, así se le titule como lo hacía Stalin: “El hombre es el capital más precioso.” Pero para lograr una superación de esa manera tan materialista de ver a otros hombres y mujeres, es necesario expulsar de la mente y del corazón de otros hombres ese egoísmo y avaricia que es lo que lleva a desear más, ignorando la manera de obtención de lo que se está buscando. Tal conducta aliena al ser humano y lo despoja de su propia naturaleza. (Maldonado, 2018)

El verdadero desarrollo es aquel que busca el ascenso y la promoción humana, la misma que espera que la economía sirva al bien de todos, que le permita a todos vivir y vivir de una manera digna llena de bienestar no sólo para los que ejercen la acción laboriosa, sino para quienes dependen de los mismos, puesto que al no tener el ingreso suficiente sufren todos los que le rodean, incluso hasta terceros. Quienes les rodean sufren debido a que baja la posibilidad de alimentarse y de saciar unas necesidades básicas; y sufren también los terceros puesto que si el trabajador disminuye su poder adquisitivo, también lo hace su tendencia de consumo lo cual afectará obviamente la vida de estos y de quienes los rodean convirtiéndose todo en un efecto espiral que no tendrá fin a menos que se regulen las relaciones entre trabajador, trabajo, empleador y pago justo. (PNUD, 2013, p. 3)

El mal trato de quienes dependen del capital de otros termina identificando el daño estructural que hay a nivel social por esa mala comprensión de lo que implica el desarrollo, progreso y crecimiento económico, lo cual esconde a su vez un problema ético de fondo al pasar por alto la falta de honestidad, la alteridad, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad de cada quien con la realidad de otros.

Asimismo, porque es un daño que afecta a toda la sociedad, su bienestar, paz, convivencia y demás. Aquella falla se da porque desaparece el respeto por el otro y por la misma vida, debido a que cuando los intereses están concentrados en pocas manos, no porque la trabajaron con el sudor de su frente sino con el sudor de unos terceros, se pasa por encima de su dignidad y de la misma vida al no devolverles un pago justo para poder vivir de la mejor manera y, a su vez, al negárseles un ascenso humano, lo cual sólo se dará cuando haya un debido acceso a una buena educación, buena vivienda, buena alimentación, buena salud y demás, dado que al no tener estos, se afecta la misma relación familiar al obligar a que tanto padre y madre deban buscar los medios mínimos para sobrevivir y, que a su vez, lleva consigo un trauma para los hijos quienes deberán crecer solos expuestos a cualquier peligro y vicio que descubra la vulnerabilidad de estos.

La debida vida política también está expuesta al no darse el debido desarrollo de las personas por lo que al perderse el bien común, desaparece el sentido de una sociedad que sólo tiene razón de ser a partir de principios como el de la justicia, la igualdad y la libertad. Al no darse una debida distribución los bienes se fractura todo tipo de relaciones sociales y se da pie para un caos político que puede ocasionar la desnaturalización de algunos seres humanos quienes buscarán de alguna manera, para poder sobrevivir, pasar por encima de otros sin importar lo que a aquéllos les pueda acontecer (Giraldo, 2017). Ya nada importa en una situación así, se pierde hasta la dimensión de lo sagrado y lo único que impera es el miedo y el odio, dos emociones y sentimientos que pueden romper con cualquier principio, sobre todo, cuando la visión de bien común, sociedad y lo público ha entrado en crisis

por quienes impusieron unas nuevas relaciones económicas que no dimensionó las consecuencias de un crecimiento económico al servicio de uno solo. (Pablo VI, *Gaudium et Spes*, 1965)

El desarrollo verdadero es aquel que involucra dentro de cualquier dinámica de crecimiento económico y progreso, una ética del desarrollo, la misma que puede concentrar todos sus esfuerzos para un vivir mejor de todos, en enfocarse no en un “tener más”; sino en un “ser más” y “poder más”; sí, ser más humano, solidario, altruista, compasivo e íntegro, cualidades que se pueden materializar a partir del trato justo y del restablecimiento de unas relaciones que se habían roto, producto de la codicia. (Martínez, 2017)

El desarrollo puesto en práctica de esa manera, deberá añadir así el adjetivo de “humano”; transformándose en lo que debe haber sido desde el principio, en “desarrollo humano”; el único que puede integrar el servicio a los demás, valor fundamental para lograr una comunión entre todos los hombres que ya no viven para sí mismos, sino para la creación entera, debido a que comprenden que no son sólo seres materiales, sino que están llamados a alcanzar el fin último que no es otro más que el retorno al creador de todo lo que existe.

Algo que puede contribuir a comenzar a adoptar esta manera del desarrollo con la característica de humano, es la posibilidad de hablar de una teología del desarrollo y una economía que también sea humana, tal como lo plantea el Padre Lebrez y como se expondrá en el último aparte de esta reflexión.

#### **4. Necesidad de una teología del desarrollo encarnada a partir del pensamiento de Fray Louis Joseph Lebrez, O.P**

El Padre Lebrez fue un religioso Dominicano (1897-1966), conocido por sus aportes significativos en el campo de la economía. Según el filósofo de Harvard Michael Sandel, en la época actual hemos pasado de una economía de mercado a una sociedad de mercado (Sandel) y esta sociedad de mercado se ha ido constituyendo en una sociedad de consumo que según el sociólogo Alemán Zigmunt Bauman vivimos en la actual fase de la modernidad una vida líquida (Zigmunt).

De ahí que el aporte del Padre Lebrez en el campo de la economía resulte significativo en tanto que sus principios sobre una economía más humana puedan proporcionar algunas luces para reorientar el camino. Baste traer a colación uno de los elementos basilares de su propuesta:

La economía humana por lo tanto llama a un cambio de actitudes y de gobernanza. Esto no sucederá sin una acción permanente de la sociedad civil. Al reclamar su participación en la toma de decisiones y en su implementación, la sociedad civil se basa en los derechos humanos y muchas de sus propuestas provienen de los mismos. Pero los derechos implican un profundo sentido de los deberes hacia la sociedad y hacia uno mismo.

“En cada uno reside, independientemente de las influencias ejercidas sobre él, el artesano principal de su éxito o su fracaso: por el solo esfuerzo de su inteligencia y su voluntad cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más” (L.J. Lebret). (Berthelot, Rahingo-Razafimbelo y Lourthusamy)

Así ante la sociedad líquida y de consumo no es posible permanecer indiferente, es necesario involucrarse en los asuntos de la economía y la política, participar de las propuestas e involucrarse más en sus decisiones pues en últimas estas terminan afectando a la persona sus diferentes dimensiones. Desde esta perspectiva, se puede avizorar un elemento para la pedagogía dominicana, en tanto que:

La grandeza del hombre, es su capacidad de aprender y de ejercer su libertad. “Porque el hombre tiene el poder de conocer, tiene el poder de determinarse, de elegir...” (Lebret, 1951, p. 33). De ahí la importancia que Lebret concede, tal como ocurre con Paulo Freire, a la formación de aquellos para quienes actúa (Lalanne).

La persona se convierte en el centro de la reflexión en la Teología del Desarrollo, dada su capacidad para elegir, lo cual antropológicamente hablando es un distintivo constitutivo del ser humano; sin embargo, no es posible auto-determinarse sin unas pautas claras donde se procure cristalizar el bienestar colectivo, si lo que se busca es el solipsismo, el consumismo que rodea a la persona puede incidir notablemente en sus decisiones.

Es común escuchar sobre el desarrollo, término que sobre todo en la actualidad se escucha bastante cuando a ambientes relacionados con la economía se refiere. Pero la Iglesia no ha permitido que este término se desligue de su reflexión ni del llamado que ha hecho Dios en la historia cuando a través de los profetas denuncia la injusticia de los pueblos al darle la espalda a los suyos y convertirlos en un medio para obtener fines personales: “A Israel, por tres delitos y por el cuarto, no lo perdonaré, porque venden al inocente por dinero y al pobre por un par de sandalias; revuelcan en el polvo al débil y no hacen justicia al indefenso...” (Am 2, 6-7a)

A través del pensamiento de Lebret se puede incluso identificar esa preocupación eclesial por reparar un mundo que ha tenido la ruptura social a causa de la codicia y el individualismo. Desde el padre Lebret se puede comprender una teología del

desarrollo, aquella que hace eco de la misma demanda que hacía Fray Antonio de Montesinos, O.P, en la “Española” frente a los encomenderos que se lucraban a costa de los indígenas de ese entonces: “¿Aquestos no son hombres? ¿No tienen animas racionales? Tal demanda es un grito por una justicia social, la misma que promueve y proclama la teología del desarrollo.

Por teología del desarrollo se debe entender como ese progreso y crecimiento del que ya se mencionó anteriormente a la luz de la “Revelación”:

La teología del desarrollo es aquella que comprende al ser humano como un ser que es personal, social y espiritual y, por ende, cuando se refiere a desarrollo deberá tener en cuenta el sentido del bien común, el mismo que debe regular la vida en sociedad y que permite entender al ser humano como parte de un todo, el cual no debe descuidar. Ese bien común le apuesta a responder a cada necesidad de toda la sociedad lo que implica no solamente la satisfacción de unos necesidades materiales sino también espirituales de tal manera que se pueda lograr un vivir bien y un vivir bien juntos. (Luciani, 2019)

La teología del desarrollo lleva a entender al ser humano como un ser que cada vez se reinventa, cambia y avanza, pero lo hace como lo que es, como un ser integral razón por la cual tiene bien presente que el individuo está identificado bajo tres aspectos: “Yo – como la persona individualmente considerada”; “Tú – como la sociedad en la cual se desenvuelve el hombre”; y “Él, como el fin de la persona, Dios”. (Beltrán León, 2000)

Ahora bien, cuando tales aspectos se desprenden de toda la integralidad que es el ser humano, se da otro tipo de alienación, puesto que

En la Edad Media, la exageración del “Él” llevó al fanatismo religioso. En el siglo XIX, la exageración del yo, condujo al capitalismo individualista. Y en el siglo XX la exageración del tú llevó a otros extremos y vicios como fue el fascismo y el comunismo. (Beltrán León, 2000)

La teología del desarrollo lleva a que el ser humano trascienda y con él todo lo que hace de tal manera que no se pierda la integralidad que le identifica como ser humano. Desde dicha teología, el hombre es la cumbre de la creación de Dios puesto que no sólo tiene conocimiento, sino porque tiene conciencia y de ahí su capacidad de autocrítica y de buscar las razones por las cuales se encuentra en este plano temporal. Tal conciencia la cual cuenta con la “Ruah” de YHWH es la que le permite ampliar su visión del mundo y de lo otro, la misma que tiene una sensibilidad del cosmos desde lo sagrado y que, a su vez, le atrae todo el tiempo para mantener una relación con su trascendente y creador de todo. Ahora bien,

dicha relación también se repliega a la historia misma de tal manera que ningún hombre caiga en un inmanentismo olvidándose de quienes tiene a su alrededor puesto que Dios siempre nos lleva a un plano social y relacional, de ahí la pregunta que le hace a Caín: “¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4,9)

Esa pregunta que le lanza YHWH a Caín es la prueba de la “corresponsabilidad”, otro concepto que se apropia para sí la teología del desarrollo, debido a que no se puede hablar de un ascenso humano que no contemple la promoción y la dignidad de los demás hombres. De ahí que el Papa Pablo VI en la *Populorum Progressio* sostenga: “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo hombre.” (Pablo VI, *Vatican.va*, 1967)

Defender la integralidad del ser humano es fundamental para tener una visión plena de éste, sobre todo si se le reconoce como parte del mismo creador y como corresponsable de todo lo que existe, incluyendo, su misma especie. Esto ya aparta al hombre mismo de verse y ver a los demás como un ser materialista y utilitarista en cuanto a todo lo que existe. Fray Lebret en cuanto a esto sostuvo:

El progreso técnico, por muy valioso que sea, corre el peligro de provocar retrocesos humanos si no se toman muchas precauciones para no comprometer la avanzada humana en todos sus planos. El progreso mecánico tiene sus peligros si no va acompañado del progreso espiritual. (Lebret, *La ascensión humana*, 1962)

Es así, que el fraile dominico francés, bajo la influencia del pensamiento tanto de Tomás de Aquino y el pensamiento de la escuela de Salamanca, comprende al ser humano como un ser social que está llamado a vivir en comunidad, razón por la cual reconoce muy bien que el papel de la política es velar por ese bienestar común entre los hombres. Si bien es cierto que San Agustín, bajo su concepción neoplatónica del mundo comprende la existencia de dos ciudades, una terrenal y la otra espiritual, también lo es el hecho de que para el dominico a la ciudad de Dios sólo es posible llegar a través de la experiencia concreta de una ciudad justa y buena para todos que invoque ese principio de bien común.

Desde la teología del desarrollo es imprescindible un ascenso de la persona pero que busque el ascenso de otros, tal cual como lo narra el evangelio de Jesús, cuando en la escena de la multiplicación de los panes y los peces les dice a sus discípulos que son ellos quienes deben responder por su realidad: “Dadles vosotros de comer” (Lc 9,13), otra vez está en juego el tema de la corresponsabilidad, el cual está íntimamente relacionado con el del bien común.

El tema del bien común es fundamental para una teología del desarrollo, no obstante, tal principio no anula la búsqueda de la propiedad privada. Lo que si termina “rayando” con ese principio es que esa propiedad privada se obtenga pasando por encima de los demás, haciendo eco de la frase: “Homo lupus homini”. Esto es lo mismo que Lebret toma del Aquinate, para quien “una persona sólo puede gozar de un bien cuando es producto de su trabajo y recibir un beneficio por el sólo hecho de prestar dinero es inmoral.” (S.Th. II-II, q78, art. 1)

Para el Doctor Angélico el obtener un beneficio por algo que no se ha hecho es injusto debido a que genera una desigualdad, lo cual va en contra de la justicia. En este aparte de la Suma, se está discutiendo del tema de la usura como una práctica que fue mal vista en un principio por la Iglesia, debido a que incluso, iba en contra, del principio cristiano.

Si esto es así, procurar un bien a causa del trabajo de otros sabiendo que no se le está devolviendo lo suficiente de acuerdo a lo laborado también podría considerarse, quizás no como usura debido a que la acción no es propiamente el préstamo de dinero, pero sí injusta porque apela a la desigualdad, lo cual, según Santo Tomás, va en contra de la justicia.

Si existen relaciones justas, entonces el hombre podrá buscar un bien integral. El bien integral es aquel que se concentra en necesidades que son básicas, otras de superación y unas de comodidad. Las primeras tienen que ver con aquellas cosas sin las cuales se puede vivir tal como es la alimentación, el vestido, la casa. Las segundas tienen que ver con la educación, la cultura y la religión. Y finalmente, las que tienen relación con la comodidad le facilitan más la vida a las personas tales como las celebraciones, los viajes y un buen alojamiento entre otros. (Gutiérrez, 2017)

Pero ¿Cómo puede ser posible cada uno de estos bienes?, la respuesta la da el mismo padre de la Economía y el Humanismo:

La respuesta a la necesidad está en estrecha dependencia de lo posible, y esta tensión necesidad – posible es fatal, es decir, el desarrollo no se conseguirá si lo posible no puede responder a la necesidad, o si la necesidad no está arbitrada en función de lo posible. (Lebret, *Dinámica concreta del desarrollo*, 1969, p. 98)

El padre Lebret supo identificar cada uno de los aspectos de los que habla gracias a todo lo que vivió durante su existencia, sobre todo, desde la Primera Guerra Mundial pasando por las necesidades de todos los pescadores que conoció en su Bretaña Francesa. Fue un hombre de su tiempo y, como buen dominico, supo entender los desafíos de los nuevos tiempos, de ahí la filosofía de su centro de estudios Economía y Humanismo, creado para orientar la acción, donde todo lo

que se cree y lo que se piensa debe materializarse y concretizarse, debido a que es una respuesta desde el evangelio, palabra de Dios que se hace carne, de ahí el título de esta reflexión sobre una teología del desarrollo encarnada.

Una teología del desarrollo encarnada, significa que está abierta para que el ser humano instaure el reino de Dios en la tierra, tal como lo leyó Lebret cuando a diferencia de San Agustín, veía la ciudad de Dios en este plano temporal. Este tipo de teología llama a todos los hombres de buena voluntad a vivir un equilibrio que provoque un orden donde a cada quien se le dé lo que le es suyo, o sea, viva una vida desde la justicia y la equidad.

Justicia y equidad son dos valores que deben dominar en esa ciudad de Dios en la tierra tal como lo expresó el padre de la "Economía y Humanismo", razón por la cual se hace urgente –desde el mismo Lebret– una reforma de la empresa, donde no impere el capitalismo, acción que va en contra de cualquier principio humano y ético y, donde además, se fije el capital en su lugar, al servicio del hombre. (Lebret, Manifiesto por una Civilización Solidaria, 1962, pp. 99-101)

Desde la propuesta del Fraile dominico inspirador de la encíclica *Populorum Progressio*, se habla de economía y humanismo a partir de una economía que es solidaria, parte de la realidad de los diferentes seres humanos para que a través de las posibilidades se puedan suplir sus necesidades, no sólo básicas, sino de superación. Es por ello que allí no cabe el capitalismo, debido a que es lo más inhumano que puede haber debido a que tiene una tendencia canibalística al querer devorarse a otros para suplir unas necesidades que incluso van más allá que las de confort ya mencionadas. Por esa razón, el fraile francés también sostiene:

Creemos que los hombres se condenan a la desgracia cuando hacen de sí mismos un absoluto y cierran así los ojos a la realidad de los problemas de hoy, olvidando la solidaridad entre todos. Los hombres, volcados totalmente hacia la materia y sobre sí mismos, se mutilan en vez de hacer primero crecer en ellos la dimensión espiritual y de agrandarse a las dimensiones de la humanidad salvándose así de su "yo" pequeño y sórdido, de su proyección absoluta sobre sí. (Lebret, Manifiesto por una Civilización Solidaria, 1962, pp. 61-62)

Es necesario hacer eco de lo que muestra el mismo evangelio cuando a ascenso humano se refiere, lo cual abre la posibilidad para todos los hombres puesto que en todos reside el Pneuma de Dios nombrado anteriormente. Para Jesús era vital que hombres y mujeres comprendieran lo que implica ese reinado de Dios en la tierra, donde cada quien tiene que hacerse responsable del otro y, ahora bien, si incluso se atentó contra ese bien común, es posible que se le perdone y vuelva a ser parte de la comunidad a la cual lastimó, pero también es fundamental que haya

una debida reparación. Así es como lo presenta el evangelista Lucas en el pasaje del encuentro de Jesús con Zaqueo, aquel publicano con quien una vez Jesús se reunió y, que, a su vez, generó una reacción de reparación inmediata:

Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado. Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham. Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido. (Lc 19, 8-10)

Romper con el bien común hace parte del pecado estructural que tanto se rechaza y que desde el pensamiento lebretiano debe combatirse de tal manera que haya una coherencia social donde quienes manifiestan estar del lado de una verdadera paz y justicia social, persigan eso que tanto buscan. Dirá el propio Lebre: "Cuando uno busca que los hombres valgan más, y que la humanidad en su conjunto sea más, todo se aclara" (Lebre, Manifiesto por una Civilización Solidaria, 1962, pp. 61-62)

Lo anterior también lo vincula el Padre Lebre a una antropología del ascenso humano, donde el hombre, independientemente de su condición siga siendo el centro y donde los diferentes países del mundo contemplan una economía que sea mundial y solidaria. Es la solidaridad un punto clave en el pensamiento lebretiano, debido a que la pérdida de este valor es lo que más ha roto con la debida convivencia de todos los hombres que cada día se enfrentan a estructuras de poder injustas que tienen su mirada única y exclusivamente en el crecimiento económico, único índice que tienen como referente para hablar del supuesto desarrollo y progreso. (Buxarrais, 1998)

Cuando se construye una sociedad a partir del bien común, y por ende, de la solidaridad, el ser humano se presenta como un ser libre, capaz de elegir, tomar decisiones y fijar principios, que no es posible una vez es determinado por un sistema que lo tiene como medio y por ende lo esclaviza de tal manera que su libertad es supeditada a los deseos de quien controla todo su ser que es representado en su trabajo como la fuente de toda su existencia y de quienes dependen de él. Así también lo sostuvo el padre Lebre: "El hombre constituirá su vida en tanto que es libre." (Lebre, La ascensión humana, 1962, p. 28)

Lamentablemente no todos los hombres han hecho buen uso de su libertad, debido a que por medio de ella han querido optar por sumar bienes materiales y, de igual forma, han traducido este tipo de proceder como progreso y desarrollo. Incluso hay quienes en la actualidad siguen afirmando que el contar con un gran capital es sinónimo de un buen uso de los recursos ignorando que cuando se da una acumulación de la riqueza de manera ilegal, es decir, bajo el costo de quienes han tenido que

sacrificar su vida para la satisfacción de los propietarios del capital se da una ruptura social que se lleva por delante no sólo los sueños de quienes algún día contemplan valerse por sí mismos, sino también, todos los derechos de los trabajadores. Hasta tal punto se ha llegado, que en la actualidad persisten pensadores del desarrollo que justifican tales conductas por lo que van en la vida propagando tales actitudes que lo único que hacen es alienar la vida de todos, tanto la de quienes hacen el daño debido a que al cometer actos inhumanos, pierden su propia humanidad, y la de quienes reciben ese daño, porque se les está afectando directamente su dignidad y, también, su humanidad. Frente a esto el padre Lebreton afirma:

Algunos autores que tratan del desarrollo, adolecen de la cortedad de miras de su concepción metafísica. Están aprisionados por una teoría del poseer y de la extensión de la posesión, cuando en realidad habría que subordinarlo todo a ser más y elaborar una teoría y una praxis del ser – más que comprendiese la utilización civilizadora del poseer. El objetivo del desarrollo no puede ser otro que el desarrollo auténtico de los mismos hombres. (Lebreton, *Dinámica concreta del desarrollo*, 1969, p. 21)

Desde la teología del desarrollo, Fray Lebreton presenta y realza nuevamente la necesidad de mantener la visión integral del ser humano teniendo presente que hay unas necesidades básicas que se deben suplir, no obstante, pese a no ser básicas, las necesidades de superación son fundamentales a la hora de saber que habrán más oportunidades en la vida de las personas en la medida en que estén mejor capacitadas lo cual tiene como resultado, poder seguir supliendo las necesidades básicas. Pero esto no es lo que sólo resalta Lebreton, puesto que para él es también fundamental que se despierte la dimensión espiritual de cada hombre lo que lo llevará a perseguir lo justo teniendo presente que el tener no es lo más fundamental en la vida, y que de igual manera, no habrá problema alguno si se consiguen cosas materiales siempre y cuando no se exponga la vida y el trabajo de otros.

El mundo lo construyen todos los hombres de cada sociedad y cultura, ahora bien, que dicha edificación se haga de la mejor manera depende directamente de la puesta en práctica de los valores morales como pilares de cada política estatal, entre ellos, la justicia, la igualdad, la equidad, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, todos dirigidos hacia esa búsqueda del bien común, valor político máximo que demanda un buen comportamiento en la distribución de los bienes que son de todos, un llamado también que le hizo el padre Louis Joseph Lebreton a los países que visitó, entre ellos, Colombia, a quien también le advierte que si quiere un mejor lugar para todos, es imprescindible evitar el despilfarro y trabajar más por suplir las necesidades básicas de todas las personas. Cada inversión debe tener como fundamento responderle a las necesidades de la población, nada más. (Molina, 2008, p. 366)

Para finalizar esta reflexión cabe entonces recordar cómo desde la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín se tuvo presente el pensamiento del padre dominico Louis Joseph Lebret, sobre todo al referirse al tema que fue tan central como lo fue el “desarrollo”. Gracias a dichas discusiones, dicho término tuvo una ampliación en su significado aclarando así que aquél señalaba un ascenso humano, debido a que se refería a la vivencia de un bien común que rompía con las mismas estructuras individualistas de poder que alienaban a la persona humana.

Igualmente, también se hizo alusión a lo que implica tener una debida concepción de ser humano como tal lo cual lo abre en cada una de sus dimensiones, a no apartarse de una visión integral que debe tenerse presente a la hora de referirse al ascenso y promoción humana. Ambos conceptos ayudan igualmente a comprender mejor el desarrollo ya no desde esa lectura del “tener más”, sino del “ser más” gracias también al “poder más”.

Al final se dispuso el aparte de la necesidad de una teología del desarrollo encarnada a partir del pensamiento del Padre Lebret, gracias a la cual, a partir de la luz del evangelio y de la propuesta de economía y humanismo, es posible romper con el pecado estructural y demás comportamientos malversados a nivel social que apartaban al ser humano de su propia naturaleza al ser desvirtuado el verdadero concepto de desarrollo y progreso humano.

Es a partir del misterio de la encarnación de Jesucristo que es posible compartir lo que acontece cuando se sale de sí, se da una donación y se defiende la dignidad humana por encima de cualquier búsqueda de poder y de beneficiarse a costa de otros. Desde el evangelio de Jesús es posible comprender la economía admirable de la historia de la salvación donde Dios reclama la vida de los que sufren y del oprimido en pro de una restauración humana y comunitaria que se hace posible desde una visión de lo sagrado y una comprensión correcta de la integralidad del ser.

## Referencias bibliográficas

Aquino, T. d. (29 de Julio de 2019). <http://hjg.com.ar>. Obtenido de <http://hjg.com.ar/sumat/c/c78.html>

Arco, J. d. (29 de Julio de 2019). [tendencias21.net](https://www.tendencias21.net/La-avaricia-y-la-codicia-arruinan-a-la-condicion-humana_a44617.html). Obtenido de [https://www.tendencias21.net/La-avaricia-y-la-codicia-arruinan-a-la-condicion-humana\\_a44617.html](https://www.tendencias21.net/La-avaricia-y-la-codicia-arruinan-a-la-condicion-humana_a44617.html)

Beltrán León, L. F. (14 de Octubre de 2000). *Teología del Desarrollo*. Bogotá, D.C, Colombia.

Berthelot, Yves, y otros(2015). «Introducción al Libro Blanco de la Economía Humana.» *Revista Lebret*: 13-17. Documento.

- Buxarrais, M. (1998). <https://www.oei.es/>. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://www.oei.es/historico/valores2/boletin8.htm>
- Forster, J. (13 de Noviembre de 2017). <http://protestantedigital.com>. Obtenido de [http://protestantedigital.com/ciencia/43408/%E2%80%9CEI\\_cuidado\\_de\\_la\\_creacion\\_deberia\\_formar\\_parte\\_de\\_una\\_espiritualidad\\_madura%E2%80%9D](http://protestantedigital.com/ciencia/43408/%E2%80%9CEI_cuidado_de_la_creacion_deberia_formar_parte_de_una_espiritualidad_madura%E2%80%9D)
- Giraldo, S. (10 de Septiembre de 2017). <https://www.desdeabajo.info>. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/32349-latifundio-y-negacion-del-derecho-a-la-tierra.html>
- Gutiérrez, R. (2017). <https://www.fondounido.org.mx>. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://www.fondounido.org.mx/es/la-justicia-social-y-el-bien-com%C3%BAAn-frente-las-sociedades-contempor%C3%A1neas>
- Lalanne, Andrés.(2018) «Louis-Joseph Lebrez, una vida al servicio de los hombres.» Revista Lebrez : 11-21. Documento.
- Lebrez, L. J. (1962). La ascención humana. Estela.
- Lebrez, L. J. (1962). Manifiesto por una Civilización Solidaria. Lima: Ediciones del Sol.
- Lebrez, L. J. (1969). Dinámica concreta del desarrollo. Barcelona: Herder.
- Luciani, R. (29 de Julio de 2019). <http://www.teologiahoy.com>. Obtenido de <http://www.teologiahoy.com/secciones/inclusion-social/la-recuperacion-del-bien-comun>
- Maldonado, C. (27 de Marzo de 2018). <https://lasillavacia.com>. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-innovacion/historia/la-pereza-la-avaricia-y-el-miedo-hace-la-historia-65299>
- Martínez, E. (2017). Ética del desarrollo en un mundo globalizado. Veritas N° 37.
- Molina, C. (2008). Ética del bien común y de la responsabilidad solidaria. Revista Realidad 117, 365 - 393.
- PabloVI. (07 de Diciembre de 1965). <http://www.vatican.va>. Recuperado el 29 de Julio de 2019, de [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)
- PabloVI. (26 de Marzo de 1967). Vatican.va. Obtenido de [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-vi\\_enc\\_26031967\\_populorum.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)
- PNUD. (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. Washington, D.C: PNUD.
- Quigua, A., (2018) II Diálogo Interreligioso [Comunicación directa], Bogotá, USTA.
- Segunda Conferencia General del Episcopal Latinoamericano, Medellín. (25 de Agosto de 2018). Diocese Braga. Obtenido de [http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes\\_online/91/medellin.pdf](http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf)

Tresmontant, C. (1962). *Ensayo sobre el pensamiento hebreo*. Madrid: Taurus Ediciones S.A.

Tresmontant, C. (1966). *Introducción al pensamiento de Teilhard de Chardin*. Madrid: Taurus Ediciones, S.A.